



# CONVOCATORIA 2017

## VERANOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Con el propósito de promover y despertar el interés por la investigación científica, la Universidad de Guanajuato, a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, convoca a participar en los Veranos de Investigación Científica 2017

### BASES GENERALES:

1. La estancia será del 12 de junio al 19 de julio.
2. Los participantes deberán asistir a la plática sobre PROPIEDAD INTELECTUAL, con el propósito de fomentar la cultura de la protección de la propiedad intelectual. Esta plática será organizada por la Dirección de Vinculación (DV) y se llevará a cabo el 8 de junio de 2017 en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato.
3. Al término de la estancia, los alumnos participantes deberán enviar un artículo con los resultados de la investigación obtenidos a la revista Jóvenes en la Ciencia donde será publicado. El artículo estará escrito de acuerdo al formato establecido por la revista ([www.jovenesenlaciencia.ugto.mx](http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx)).
4. Los participantes deberán enviar en línea, del 20 al 23 de julio, una presentación sobre el proyecto de investigación realizado durante la estancia, de acuerdo al formato establecido que podrán descargar en la página [www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx)
5. Los alumnos aceptados se comprometen a presentar sus resultados en el Congreso Institucional que se realizará el 27 de julio de 2017.
6. Ser aceptado por un asesor no implica que el alumno esté aceptado en el programa, todas las solicitudes deberán ser evaluadas por el Comité Evaluador designado para este programa y los resultados serán publicados el 6 de abril en la página [www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx). Los resultados serán inapelables.
7. El apoyo económico para las modalidades A, C y D se entregará en el Congreso Institucional de los Veranos de Investigación 2017. Para las modalidades B y E recibirán el apoyo al inicio de la estancia. El monto del apoyo económico dependerá del presupuesto asignado al programa 2017.
8. El número de alumnos aceptados en el programa de la convocatoria 2017 dependerá del presupuesto asignado.
9. En caso de incumplimiento en la duración de la estancia, en la entrega del informe de investigación o en la presentación oral del trabajo en el Congreso Institucional, el participante estará obligado a devolver, a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, el importe total del apoyo económico recibido y queda enterado de que no será beneficiario de la constancia de participación.



# CONVOCATORIA 2017

## VERANOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### FECHAS IMPORTANTES CONVOCATORIA DE VERANOS 2017

|                                                                                                                                            |                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Registro de asesores todas las modalidades                                                                                                 | 31 de enero al 19 de febrero de 2017                          |
| Registro de alumnos participantes todas las modalidades                                                                                    | 20 de febrero al 12 de marzo de 2017                          |
| Publicación de resultados                                                                                                                  | 6 de abril a partir de las 16:00 horas                        |
| Ceremonia de Bienvenida y plática sobre Propiedad Intelectual                                                                              | 8 de junio a las 17:00 horas en el Auditorio General de la UG |
| Plática de inducción e inscripción como alumno de movilidad para los alumnos de la modalidad de Excelencia y alumnos del estado de Tabasco | 9 de junio 10:00 horas                                        |
| Estancia del Verano de Investigación                                                                                                       | 12 de junio al 19 de julio                                    |
| Envío de Informes de la Investigación para integración de memorias                                                                         | 20 al 23 de julio                                             |
| Envío de presentaciones                                                                                                                    | 20 al 23 de julio                                             |
| Congreso Verano de Investigación                                                                                                           | 27 de julio                                                   |

### EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El Comité Evaluador del Programa de Veranos de la Investigación Científica de la Universidad de Guanajuato, integrado por profesores con amplio reconocimiento académico, analizará las propuestas y seleccionará a los alumnos que participarán en las cinco modalidades. Las decisiones del Comité Evaluador serán inapelables.

La lista de los alumnos que resulten seleccionados se publicará el 6 de abril a partir de las 16:00 hrs., en la siguiente dirección web: [www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx)

Cualquier situación relacionada con la realización de las diferentes modalidades de los veranos de investigación que no se encuentre contemplada en esta convocatoria, será resuelta por el Comité de Evaluación.



# CONVOCATORIA 2017

## VERANOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### MODALIDAD B

5° Verano de la Investigación Científica para Estudiantes de Excelencia inscritos en una institución de educación superior del país o del extranjero

### BASES

- Podrán participar alumnos del nivel licenciatura si al momento de la solicitud:
  - se encuentran inscritos en una licenciatura de cualquier institución educativa del país o del extranjero
  - no adeuden materias;
  - cuenta con el 80% del total de créditos definidos en su plan de estudios
  - tengan un promedio general mínimo de 9.0 para los alumnos de las IES del país
  - para los alumnos extranjeros tenga un promedio superior a la media institucional y sean considerado institucionalmente como alumno de excelencia.

Si cumplen con las bases deberán registrarse en línea del 20 de febrero al 12 de marzo de 2017 en [www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx)

### REQUISITOS

En esta modalidad no podrán participar estudiantes de la Universidad de Guanajuato ni del estado de Tabasco.

- 1) Deberán subir en línea el archivo electrónico en formato PDF de los siguientes documentos:
  - Carta de exposición de motivos en la que manifiestes:
    - **Exposición de motivos.** Quien la presenta y la motivación para participar en el programa.
    - **Interés en participar.** Los beneficios que se considera podrá obtener al participar en el programa.
    - **Promedio.** Mencionando el promedio, así como los principales logros académicos.
  - Carta de postulación institucional como alumno de excelencia en donde se mencione cómo se sitúa el alumno postulante con respecto al de otros colegas de su generación y de su escuela, el promedio y cualidades y aptitudes del alumno que se consideren relevantes. La carta debe ir debidamente sellada y firmada por alguna autoridad institucional.
 

**Nota: Ambas cartas son elementos importantes en la toma de decisiones del Comité Evaluador.**
  - Constancia oficial de calificaciones, desglosada por semestre o ciclo, que indique el porcentaje de créditos obtenidos y el promedio general.
  - Credencial de alumno resellada e integradas ambas caras en una sola imagen legible (no se aceptarán archivos en donde solo se muestre una cara de la credencial).
  - Copia legible del pago de inscripción actual.



# CONVOCATORIA 2017

## VERANOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Credencial de elector por ambos lados e integradas ambas caras en una sola imagen legible (no se aceptarán archivos que en donde solo se muestre una cara de la credencial). Si el alumno es extranjero deberá ser necesariamente la credencial de identificación ciudadana o, en su caso, pasaporte.
  - Constancia de seguro médico o de afiliación vigente a alguna institución del sector salud. Si es extranjero en caso de ser aceptado, además, tendrá que adquirir un seguro médico internacional que lo cubra durante su estancia en México.
- 2) Participar en un proyecto dirigido por un asesor. El alumno podrá seleccionar hasta 3 proyectos de su interés, aunque esto no garantiza que un profesor responsable de proyecto elija al alumno que lo seleccionó, por lo que se sugiere contactar al investigador para externar el deseo de participar.
  - 3) Una vez aceptado el alumno en línea por un profesor deberán desarrollar en conjunto un plan de trabajo que muestre claramente los objetivos a alcanzar y las actividades a desarrollar, de acuerdo al formato establecido. El alumno seleccionado por el profesor será el responsable de enviar en línea en la página de los veranos [www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx) el archivo del plan de trabajo debidamente firmado por el profesor.
  - 1) Para participar en el proceso de evaluación, es necesaria la validación de tus documentos por parte de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado (DAIP), así como la aceptación en línea del Profesor Asesor. No se evaluarán solicitudes incompletas.

### POLÍTICAS DE APOYO

- El monto de la beca será de \$5,000.00, para manutención.
- Para los alumnos nacionales el apoyo económico será mediante un depósito interbancario.
- Para los alumnos extranjeros el apoyo económico será mediante cheque.

### TRÁMITE DE APOYO

- En caso de ser aceptado en la lista publicada el 6 de abril de 2017, para el trámite de la beca el alumno deberá enviar por servicio postal, del 25 de abril al 5 de mayo, los siguientes documentos en original:
  - Recibo de beca firmado tal cual está en su credencial INE (para alumnos de México) o pasaporte (para alumnos extranjeros)
  - Carta compromiso firmada



# CONVOCATORIA 2017

## VERANOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Carta de confidencialidad firmada
- Para los alumnos nacionales:
  - Carátula de una cuenta bancaria a nombre del alumno (ya que será donde se deposite el apoyo) y en donde se indique claramente:
    - Nombre del alumno como titular de la cuenta
    - Banco
    - Clabe interbancaria (18 dígitos)

Para estudiantes extranjeros además deberán de enviar antes del 6 de mayo:

- Copia legible de pasaporte con vigencia mínima hasta febrero 2018
- Copia de seguro médico internacional
- Copia del ticket de vuelo
- Todos los alumnos aceptados en la modalidad de Excelencia deberán estar presentes el 9 de junio de 2017 en la plática de inducción.

### INSCRIPCIÓN COMO ALUMNO DE MOVILIDAD

Todos los alumnos aceptados en la modalidad de Excelencia realizarán una inscripción formal como alumnos de movilidad académica a la Universidad de Guanajuato mediante la página [www.dca.ugto.mx](http://www.dca.ugto.mx) previo envío de un usuario y contraseña.

En la plática de inducción deberán llenar los formatos correspondientes para concluir su inscripción.

Adicionalmente deberán de realizar un pago de \$95 pesos (mx) por concepto de seguro universitario.

### MAYORES INFORMES:

**Mtra. Emma del Carmen Reséndiz Ramírez**

Coordinadora de los Programas de Verano de la Investigación Científica

Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: [veranosug@ugto.mx](mailto:veranosug@ugto.mx),

Tels. +52 (473) 73 2 00 06, ext. 5053

[www.veranos.ugto.mx](http://www.veranos.ugto.mx)

[www.facebook.com/veranosUGoficial/](https://www.facebook.com/veranosUGoficial/)